

**ACTA DE LA CUARTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA (CONTR 2022/913480):**

En Málaga, a 22 de mayo de 2023, siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de fecha 12 de marzo de 2023, relacionados en el cuerpo del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a través de correo electrónicos y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato con nº EXPEDIENTE: CONTR 2022/913480, SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA.

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:**

|                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| Importe total (IVA excluido): | 109.419,06 € |
| IVA:                          | 22.978,00 €  |
| TOTAL:                        | 132.397,06€  |

Importe desglosado:

| Año            | Importe     |
|----------------|-------------|
| 2023 (7 meses) | 77.231,62 € |
| 2024 (5 meses) | 55.165,44 € |

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA

La Mesa de Contratación, en la fecha y hora indicadas, queda integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

Inmaculada Torres Cobacho

SECRETARIA

M. Remedios Reboloso del Moral

VOCALES:

Thomas Del Castillo Delisle. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.  
Paz Gallego Fernández. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.  
M.<sup>a</sup> Carmen Mora Mondejar. Directora del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.



|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | INMACULADA TORRES COBACHO      | 23/05/2023  | PÁGINA 1/2 |
|              | MARIA DEL CARMEN LOBACO PRADOS |   |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmH32JWY4LHAX7NAK8NCFT8VSKE | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |



## ORDEN DEL DÍA

Examen de la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa **GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.** con C.I.F B40221921, propuesta como adjudicataria de acuerdo con lo previsto en el apartado 10.7. del PCAP que rige la presente licitación.

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación, además de la normativa aplicable en materia de contratación, se ha aplicado lo dispuesto en los arts.15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa.

Del examen de la documentación previa, la Mesa concluye lo siguiente:

Ausencia de presentación de la Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de personas contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario; o bien autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el anexo XVI-B.

Por lo tanto, la Mesa acuerda requerir la documentación señalada en el punto anterior.

La documentación será firmada por cualquiera de los medios electrónicos admitidos según lo establecido en el art. 10 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y presentada a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión en la fecha al inicio indicada, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA  
Fdo.: Inmaculada Torres Cobacho

LA SECRETARIA SUPLENTE (P.A)  
Fdo.: M.<sup>a</sup> Carmen Lobaco Prados

|              |                                |   |            |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|------------|
| FIRMADO POR  | INMACULADA TORRES COBACHO      |   | 23/05/2023 | PÁGINA 2/2 |
|              | MARIA DEL CARMEN LOBACO PRADOS |   |            |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmH32JWY4LHAX7NAK8NCFT8VSKE | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |            |